

FECHA: 14 DE ENERO DE 2025.

BOLETÍN: 089

GOBIERNO DE ALE ROJO DE LA VEGA DETIENE A CINCO PERSONAS POR USAR VÍA PÚBLICA COMO TIRADERO CLANDESTINO

- *Gobierno de Ale Rojo de la Vega trabaja para erradicar tiros clandestinos a cielo abierto, a la fecha, se han retirado más de 22 mil toneladas de residuos de este tipo.*

Elementos de la Policía Auxiliar de la Alcaldía Cuauhtémoc detuvieron y presentaron ante el Juzgado Cívico a cinco personas por depositar bolsas de basura en la vía pública, una falta administrativa que contraviene el Artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México. Además, como parte de la estrategia de limpieza y recuperación de espacios públicos en la demarcación, el Gobierno que encabeza Alessandra Rojo de la Vega ha recolectado más de 104 mil toneladas de residuos domiciliarios y 22 mil toneladas de la vía pública en los primeros 100 días de gobierno, lo que equivale a llenar el 11 por ciento de la capacidad del Estadio Azteca.

La información sobre las detenciones se dio a conocer durante la sesión de este martes de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad de la Alcaldía Cuauhtémoc, que encabezó Alessandra Rojo de la Vega, titular de la demarcación.

Los detenidos son José Elías N, Francisco Emanuel N, Fernando Gabriel N, Ángel N y Nabor N, quienes fueron señalados por vecinos de depositar bolsas negras que contenían residuos en calles de la colonia Morelos.

La detención se dio en la esquina que conforman las calles Gorostiza y Jesús Carranza y fue posible con el apoyo de las cámaras de videovigilancia del centro de monitoreo Base Diana, de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Cuauhtémoc. Después de informarles el motivo de su detención y leerles su cartilla de derechos, los oficiales trasladaron a los detenidos a la Agencia del Juzgado Cívico CUH-1, donde se determinaría su situación jurídica.

De acuerdo con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, las sanciones por dejar basura en lugares no autorizados van desde realizar trabajo en favor de la comunidad de 6 a 12 horas, una multa de mil 58 a 3 mil 848 pesos o arresto de 13 a 24 horas.

Esta acción está enmarcada dentro de la estrategia 'Blindar Cuauhtémoc', de la misma forma, es parte del esfuerzo permanente por mantener limpias las calles de la demarcación y fomentar la cultura del manejo responsable de residuos. La Alcaldía Cuauhtémoc cuenta con 203 rutas programadas para la recolección domiciliar de basura (campaneo), las cuales atienden además 39 mercados públicos, 188 escuelas y 10 deportivos en las 32 colonias y la U.H. Nonoalco Tlatelolco. Estas acciones han permitido la recolección de un aproximado de 104 mil 457.84 toneladas de residuos durante los primeros tres meses de la administración que encabeza Ale Rojo de la Vega.

Asimismo, se realiza el retiro de desechos en 222 puntos identificados como tiros clandestinos a cielo abierto, cubriendo toda la demarcación mediante el trabajo coordinado de cuadrillas y rutas de recolección antes de iniciar las actividades regulares. Este esfuerzo ha permitido retirar aproximadamente 22 mil 884.71 toneladas de basura acumulada en la vía pública en el periodo antes mencionado. Con estas medidas, la administración que encabeza Ale Rojo de la Vega refuerza su compromiso con la limpieza, el orden y la seguridad en Cuauhtémoc.